

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 003/2016
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

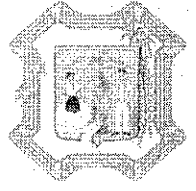
En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 12:00 horas del día 25 de Enero del dos mil dieciseis, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. **Homero Gamboa Martínez**, Presidente Municipal Constitucional; **Rafael Muñoz Sandoval**, Síndico Único, **Irene Salamanca Zamudio**, Regidora Primera; **Roque Arturo Salgado Ponce**, Regidor Segundo, **María Antonia Román Montaño**, regidora tercera, **Débora Vives Iñiguez**, Regidora Cuarta y **Eduardo Reyes Gil**, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Arturo Vázquez Vázquez**, se inicia esta Sesión Extraordinaria número 003/2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. **Presidente Municipal Constitucional**, presenta al H. Cabildo propuesta para su análisis y en su caso aprobación para:
 - a) **Prórroga en el plazo para realizar el descuento del 20% por pago anualizado por concepto de impuesto predial correspondiente al ejercicio 2016, hasta el 31 de marzo del año en curso.**
 - b) **Aprobación para realizar el cobro anticipado anualizado del servicio de recolección de basura, en el momento del cobro del impuesto predial, con efecto retroactivo al 1 de enero del 2016.**
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]



- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. María Antonia Román Montalvo.
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra

“Presente”, por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, existiendo **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe y declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior

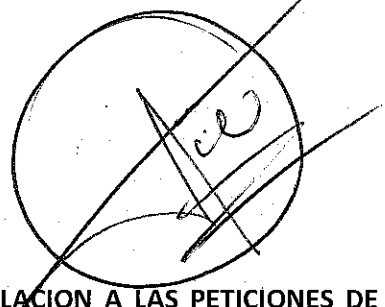
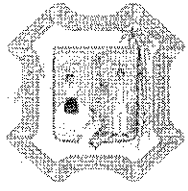
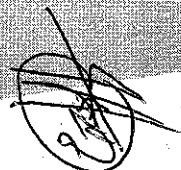
4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente:

A) H. CABILDO CON LA FACULTAD QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 36 Y CON LA FINALIDAD DE COABYUVAR CON LA ECONOMIA DE LA CIUDADANIA TLACOTALPEÑA, SOLICITO RESPETUOSAMENTE ANALICEN Y EN SU CASO APRUEBEN LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL PLAZO EN QUE LA TESORERIA PUEDA EJERCER UN DESCUENTO DEL 20% AL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO 2016, PARA LO CUAL SE PROPONE ESTE DESCUENTO SEA REALIZADO HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016.

B) ASIMISMO HONORABLE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LOS INGRESOS A LA TESORERIA MUNICIPAL, DE TAL MANERA QUE PERMITA SOSTENER LOS GASTOS QUE IMPLICAN MANTENER ESTE SERVICIO PÚBLICO INDISPENSABLE, SOLICITO TENGAN A BIEN CONSIDERAR LA APROBACION DEL COBRO DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ANUALIZADO, CONJUNTAMENTE CON EL IMPUESTO PREDIAL, CON EFECTO RETROACTIVO AL 1 DE ENERO DEL 2016.

[Vertical list of handwritten signatures]

[Handwritten signature]



3.- EN RELACION A LAS PETICIONES DE LOS LOCATARIOS DEL "MERCADO MUNICIPAL" TEODORO A. DEHESA", EL CABILDO DETERMINA QUE NO ES FACTIBLE NI EXISTE PRESUPUESTO DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO PROVISIONAL EN LA AV. VENUSTIANO CARRANZA DE ESTA CIUDAD EN LO QUE REHABILITAN EL TEODORO A. DEHESA.

POR OTRO LADO, PRIMERO SE DEBERAN PONER AL CORRIENTE EN EL REZAGO DE ARRENDAMIENTOS DE SUS RESPECTIVOS LOCALES, PARA PODER REGRESAR AL TERMINO DE LA REHABILITACION DEL MERCADO "TEODORO A. DEHESA" A OCUPAR SUS LOCALES.

YA SE RESOLVIO EL TEMA DE REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, ADEMAS SE ACUERDA CONDICIONAR A LA CONCESIONADA DEL MANEJO DE LOS BAÑOS, QUE LES OTORQUE LAS FACILIDADES A LOS LOCATARIOS COMO PRIORITARIOS PARA EL USO DE LOS SANITARIOS Y DEL AGUA.

7.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión extraordinaria de Cabildo número 003/2016, a las 20:00 horas, del día 25 de enero del año dos mil dieciseis, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave -----

FIRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA 03/2016 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.

C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA

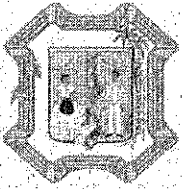
C. MARÍA ANTONIA ROMÁN MONTAÑO
REGIDORA TERCERA

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PANICE
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURIA SEGUNDA
2014-2017

REGIDURIA TERCERA
2014-2017
Ciudades Mexicanas WORLD PATRIMONIO MUNDIAL HERITAGE



por el Tlacotalpan que queremos

5.- APROBACION DE LA PROPUESTA.-

Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por UNANIMIDAD

6.- ASUNTOS GENERALES. Los ediles recomiendan a personal de Tesorería implementar programa de abatimiento de rezago en el cobro del impuesto predial, principalmente en las localidades del municipio, para incrementar la captación de ingresos.

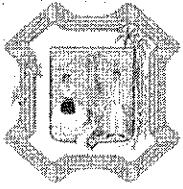
El regidor quinto municipal, da a conocer correspondencia por parte de los locatarios del Mercado Municipal "Teodoro A. Dehesa, en la cual solicitan tres peticiones prioritarias relacionadas con la remodelación del edificio:

- a) Construcción provisional de mercado adicional en la calle Venustiano Carranza;
- b) Garantía de asegurar su local al término de la rehabilitación del mercado el reingreso al mismo.
- c) Sostener el diálogo permanente en este punto
- d) Reparación del Drenaje
- e) Trato adecuado en el servicio del sanitario del mercado.

ACUERDOS:

1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD UNA PRORROGA HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE PUEDA EJERCER UN DESCUENTO DEL 20% POR PAGO ANTICIPADO ANUALIZADO POR CONCEPTO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

2.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TESORERÍA MUNICIPAL EFECTUAR EL COBRO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA DE FORMA ANUALIZADA ANTICIPADA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016, EL CUAL SE COBRARA CONJUNTAMENTE CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2016, CON EFECTO RETROACTIVO AL 1 DE ENERO DEL 2016.

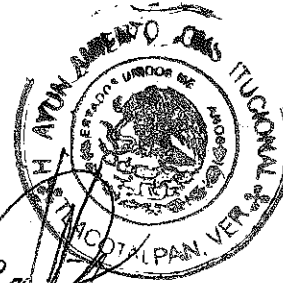


REGIDURIA CUARTA

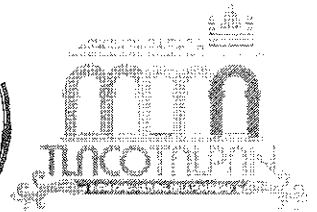


C. LAE. DÉBORA VIVES INIGUEZ
REGIDORA CUARTA

2014-2017



C. EDUARDO REYES
REGIDOR QUINTO



Por el Tlacotalpan que queremos!

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ

